

# EL DIARIO DE MENORCA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

**MAROK.** Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza  
 Imp. de D. J. Fábregues.  
 Tienda de D. D. Orfila.  
 de D. N. Fábregues.

## EN PROVINCIAS.

Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.  
 Provincias 24 reales trimestre.  
 Un número suelto medio real.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 4 mars. por línea.  
 Los no suscritores a 12.  
 Y las repeticiones a la mitad de precio.  
 Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la dimension que ocupen.

## SECCION DE NOTICIAS.

— Del *Telégrafo*:

### EL FUSIL PRUSIANO.

Toda la prensa extranjera se ocupa ahora de ese mismo fusil prusiano, examinado tiempo atrás por los cuerpos facultativos del ejército y desaprobadado por defectuoso. Ahora, vistos los efectos obrados en la maravillosa campaña de los diez días, solo se habla de sus perfecciones. La *Patrie* nota de erróneas la mayor parte de descripciones del fusil prusiano que han visto la luz pública en la prensa, y para rectificarlas da la siguiente explicacion del mecanismo de un ejemplar, que dice haber recibido de Berlín antes de la guerra.

A primera vista, dice, el fusil prusiano no difiere del nuestro, pues en volumen y en peso son iguales a corta diferencia; pero examinado con mas detencion, se nota luego que hay entre los dos gran diferencia; pues el fusil prusiano no tiene rastrillo ni gatillo. En lugar de estas piezas tiene un cilindro metálico que se mueve libremente por el interior de una especie de vaina ó estuche, tambien cilindrico y que está sujeto al arma, y de esta manera puede correrse hasta cerrar herméticamente el cañon, que en su parte anterior está abierto en el espacio de algunos centímetros. Sobre este cilindro hay como un pestillo de hierro que sirve para hacerlo avanzar ó retroceder, á fin que avanzando cierre el cañon, y retrocediendo deje libre la abertura.

Para asegurarse de que el cañon queda herméticamente cerrado por medio del piston cilindrico, que podria retroceder en el acto de la explosion,

la mano, en vez de conservar su posicion vertical, se inclina un cuarto de circulo y viene á colocarse lateralmente en una especie de hueco que mantiene sólidamente la posicion del piston en el cañon.

En el interior de ese cilindro ó piston móvil, es donde se halla el mecanismo principal, á saber, la aguja.

El cañon estando cerrado por el piston, cuando se aprieta el fiador, una aguja de dos milímetros de diametro próximamente, sale del cilindro, penetra en el cañon, atraviesa el cartucho y con el roce inflama la pólvora.

La aguja recibe la impulsión por un resorte de alambre por el estilo de las escopetas de quincalla, muy recto, sobre el cual obra el muelle real; al apretar el fiador se dispara el resorte y la aguja atraviesa el cartucho.

El resorte se encoge despues de cada tiro por medio de un alambre que termina en boton y que sale del cilindro por su parte inferior. El soldado tira del boton y queda armado el resorte.

Por lo demas, el resorte se comprime por si mismo, y la aguja se mete en su vaina al abrir el soldado el cañon por medio del mango, para colocar otro cartucho.

En suma, la maniobra es muy facil de comprender.

Primer tiempo: sacar el mango de su encaje, colocarlo verticalmente y tirar de él para bajar el cilindro y descubrir la abertura del cañon.

Segundo tiempo: colocar el cartucho en el cañon.

Tercer tiempo: subir el mango, el cilindro que este arrastra empuja el cartucho hasta donde concluye la abertura del cañon. Se mete el mango en su encaje para sujetar el cilindro al es-

tremo del cañon.

Cuarto tiempo: se arma el resorte.

Quinto tiempo: se dispara.

Se pueden hacer hasta doce disparos por minuto. Como el soldado no lleva mas que sesenta cartuchos se le da orden de no disparar mas que cuatro ó cinco por minuto.

Este es el fusil que ha eclipsado la renombrada pericia de los generales austriacos y humillado en un abrir y cerrar de ojos á una gran potencia, dueña hace quince días de un millon de soldados y reducida hoy á tener que rogar con la paz.

— De *La Correspondencia*:

Ampliando la noticia que dimos acerca de la formacion del nuevo gabinete inglés, tomamos del *Morning Herald*, órgano del partido tory, la relacion de las personas que forman el nuevo gabinete inglés:

Primer lord de la tesoreria, el conde de Derby; lord gran canceller, lord Chelmsford; lord presidente del Consejo, duque de Cuckingham; lord del Sello privado, conde de Malmesbury; canceller del Ecbiquier, Mr. D'Israeli; secretario del Interior, Mr. Walpole; secretario de Negocios extranjeros, lord Stanley; secretario de las Colonias, conde de Carnarvon; secretario de la Guerra, general Peel; secretario de la India, lord Cranborne; primer lord del Almirantazgo, sir John Pakington; director general de Correos, duque de Montrose; canceller del ducado de Lancaster, Mr. Hanley; presidente de la direccion de Comercio, sir Stafford Northcote; presidente de la direccion de Beneficencia pública, Mr. Gathorne Hardy.

— De una carta de Paris que pu-

blica uno de nuestros colegas tomamos los siguientes párrafos referentes a la impresión que ha producido en Italia, Prusia y Austria la proposición de armisticio del emperador Napoleón:

«En Italia ha producido un grandísimo disgusto lo que se explica fácilmente. La victoria de Custoza queda consignada en los anales de la casa de Austria; Italia no ha podido tomar la revancha de aquella derrota. Cialdini ni siquiera ha entrado en batalla; Garibaldi ha hecho un papel poco menos que nulo, nulo enteramente a no haber sido derrotado y herido en Monte-Suello, y en fin, Víctor Manuel, que se había propuesto arrancar el Veneto con la punta de su espada al archiduque Alberto, se encuentra con que si llega a tener la codiciada Venecia, es pura y simplemente porque Napoleón III tiene a bien regalársela. No es posible recibir una humillación más grande.

En Prusia el descontento no es menor. Los ejércitos victoriosos del príncipe real y del príncipe Federico Carlos estaban justamente orgullosos de sus triunfos. El conde de Bismarck había dado la orden de avanzar hasta Viena; ¿quién se lo había de impedir? El feld-marschal Benedek? Ciertamente que no; la impotencia militar de este jefe está demostrada hasta la evidencia; sus soldados estaban, no solo batidos, sino desmoralizados. ¿Quién les ha impedido pues, cumplir con la orden de Mr. de Bismarck y penetrar en la capital del imperio austríaco? Napoleón III, convertido en árbitro de la Europa guerrera. Es imposible recibir un golpe más duro e inesperado que el que ha recibido la Prusia.

En Austria el contento es en general, porque las palabras de *El Monitor* no significan ni más ni menos que esto; el emperador Francisco José se de gustoso la Venecia, no al rey Víctor Manuel, sino al emperador de los franceses, a trueque de poder retirar su ejército de Italia y enviar un refuerzo de 200,000 hombres al Norte, al mando del archiduque Alberto, para convertir en polvo los ejércitos de los dos príncipes de Prusia. Hé aquí cómo se ha interpretado el párrafo de *El Monitor* en la corte de Viena.

Berlín 4 (por la noche).--La victoria del ejército prusiano es considerada aquí como decisiva.

rada aquí como decisiva.

Di ese que la desanimación más completa reina en el ejército austríaco.

Se considera a la Bohemia definitivamente en poder de los ejércitos de Prusia.

Créese que todos los esfuerzos de Austria tienden a cerrar el paso de Viena, y aun se añade que con este objeto no está lejos de abrir negociaciones pacíficas.

Berlín 5. El rey de Prusia estuvo en persona sobre el campo de batalla.

El feld-marschal Goblentz se ha presentado como parlamentario en las avanzadas prusianas.

Créese que su misión es relativa a la curación de los heridos.

El ejército de Benedek se ha retirado de todas partes, y huye por todos los caminos perseguido por la caballería.

## VARIEDADES.

### CONOCIMIENTOS UTILES.

**Leche artificial de mujer.**--El *Boletín de la Sociedad química de París* ha publicado un procedimiento, recomendado por el célebre químico Liebig, a fin de obtener una papilla a propósito para reemplazar la leche de mujer en la alimentación de los niños. Este procedimiento consiste en comunicar a la leche de vaca ciertas propiedades de la leche de mujer, modificando su composición química. Sabido es que la leche de mujer contiene una proporción muy notable de alcali. Para imitar esta condición, el químico alemán introduce en la leche bicarbonato de potasa. La misma leche contiene como 4 por 100 de azúcar de leche, Liebig la produce añadiendo harina de Malta a la harina de trigo, cuya fécula se convierte con mucha facilidad en glucosa.

He aquí la receta de Liebig para preparar el sucedáneo de la leche de mujer:

«Se hace una mezcla de 15 gramos de harina de trigo, 15 gramos de harina de Malta y 5 gramos de bicarbonato de potasa. Se añaden 30 gramos de agua, y por último, 150 gramos de leche de vaca. Se calienta volviéndola continuamente hasta que la mezcla comienza a espesarse, y entonces se separa del fuego la vasija, aunque sin dejar de agitar el líquido. Pasados cinco minutos, se calienta de nuevo hasta que hierva, y en fin, se filtra por un tamiz fino de alambre o de crin.

Si se observa rigurosamente la marcha indicada, se obtiene una materia azucarada como la leche, y que puede conservarse por espacio de veinte y cuatro horas. La harina de Malta es fácil de obtenerse por medio de la malta de la cebada que hay en las fábricas de cerveza, basta

molerla en un molinillo común de café y pasarla en seguida por el tamiz.»

**Manchas de cera, de estearina, de alquitran, de resina, etc.**--El alcohol rectificado, y mejor el éter, tienen la propiedad de quitar muy fácilmente estas manchas. Para que desaparezcan, basta penetrarlas bien de alcohol ó de éter, y frotarlas despues.

**Para volver el lustre a las telas deslustradas por la lluvia.**--Disuélvase un poco de goma adraganto en agua tibia; póngase en seguida cierta cantidad de agua, y agítese para completar la mezcla. Mójese en este agua la tela de seda deslustrada, y estiéndase en un bastidor de madera, con alfileres, dejándola secar. Estan lo seca la tela, recobra su brillo.

**Pomada soberana.**--Contra la caída de los cabellos.

Grasa de vaca purificada. 250 gramos.  
Bálsamo Nerval. 100  
Aceite de almendras. 150

Hágase fundir al baño-Maria; échese la masa en un mortero y bátase para obtener una pomada bien desleída.

Por otra parte, disuélvase en un vaso:  
Subcarbonato de sosa. 25 gramos.  
Sal comua. 15  
Alcohol. 50  
Agua destilada. 50

Viértase esta disolución en la pomada, y tráfuese hasta dejarla perfectamente incorporada. Aromaticese con un perfume cualquiera. Esta pomada se emplea en fricciones sobre el cuero cabelludo.

### ANECDOTA.

--Papa, ¿qué quiere decir Despacho telegráfico?

--¿Qué tonto eres? ¿No estudias francés?

--Si, señor; ¿y qué?

--Tonto, ¿no comprendes que despacho es traducción francesa de la palabra parte? Para mandar a uno que vaya pronto a llevar un mensaje, un recado, alguna cosa, en español se le dice: ¡Parte! y, en francés: *Depêche toi!* Por eso los españoles, a una carta de oficio, a un aviso telegráfico, le llaman *despacho*, esto es *dépêche* y no *parte*, como dirían hablando en castellano. ¿Entiendes ahora?

--Connu, papa, connu.

### PENSAMIENTOS Y MAXIMAS.

**Para poner de repente serio al hombre en un momento de buen humor, no hay más que decirle: "Tengo que pedir a usted un favor. Me encuentro en un caso apurado."**

Se puede pasar por inteligente aunque no se diga una palabra oyendo con paciencia disparates, ó bien hablando de asuntos que halaguen a los oyentes.

Pocos hombres hay que sepan hacer

favores con delicadeza.

Si quieres que todos te se ofrezcan, procura no necesitar nada de nadie.

Es muy comun entre los hombres el exigir grandes servicios en cambio de pequeñas atenciones.

**MAHON.**

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Dias.	Barom. a las 5 m.	Termom. centig.		Higrom. a las 9 m.	Pluim. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Max.	Min.				
17	761.8	30	23.2	59		9	SE. flojo.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.**

**SOL.** — Sale a las 4 horas y 47 ms. — Pone a las 7 h. y 25 ms.  
**LUNA.** — Sale a las 11 h. y 18 ms. de la M. — Pone a las 11 h. y 1 ms. de la N.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.

San Bruno, obispo, Santa Sinfuosa, viuda, y sus siete hijos mártires.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.** — Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Carmen, en su propia iglesia, privilegiada.

Santo de mañana.

San Vicente de Paul, fundador y confesor.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 17 de Julio de 1866.

Servicio para el 18.

**Gefe de dia:** el teniente coronel graduado D. Rafael Sancristobal y Hernandez, comandante del regimiento infanteria de America n.º 14. — Parada, hospital y provisiones, America — El T. C. Sargento Mayor. — Luis Planas.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**ENTRADAS.**

De Amberes en 40 dias bergantin goleta holandesa Junier, de 165 ts., cap. Tunteler, con 9 trip. y rails.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Para Cartagena goleta francesa Josephine, 147 ts., cap. Mr. Pedemonte, con 8 trip. y lastre.

Para Palma laud esp. Union, de 14 ts., pat. Diego Llambias, con 4 trip., 40 cuarteras habas, 20 qq. fruta y otros efectos.

**SALIDAS.**

Para Palma laud esp. San Jaime de 18 t. pat. Gabriel Oliver con 3 trip. 2 pus. y lastre.

**Depósito General de Mahon.**

**COMISION DIRECTIVA.**

MES DE JUNIO DE 1866.

RELACION de las entradas, salidas y existencias de los frutos y efectos en dicho establecimiento, con expresion de los derechos correspondientes.

EFECTOS.	Clase de cabos.	Existencia anterior.		Existencia actual.	
		Entrada.	Salida.	Entrada.	Salida.
Azúcar quebrado	Cajas	25	25	25	25
Aguardiente de caña	pipas	7	7	7	7
Carbon mineral	kilogramos	873,754	212,814	660,940	660,940
Hierro	barras	104	104	104	104

**ESTADO DE LOS INGRESOS Y GASTOS.**

	Esos. mils.	Esos. mils.
Saldo del mes anterior	278	372
Por alquiler del almacen n.º 5 del Arsenal de este puerto		500
Por un año alquiler del almacen n.º 6 de D.ª Barbara Soler		80
Por 3 meses alquiler de los almacenes n.º 10 y 11 de D. Antonio Llambias		16
Por retribucion de sus servicios al representante del comercio		48
Por la insercion de estos estados al Diario de Menorca		1.600
Saldo existente S. E. u O.	128	272
<b>Total</b>	<b>278</b>	<b>278</b>

Mahon 30 de Junio de 1866. — Juan Grafulla. — Lorenzo Pons y Monticelli. — Juan Vanrell.

**VISOS OFICIALES.**

El Comisario de guerra Inspector de utensilios de esta plaza.

HAGO SABER: Que debiendo procederse a la venta en pública subasta, 1 badila de latón, 3 braseros de cobre, 53 sillas, 310 tablas, 11 bancos de asiento, 15 tapaderas de tinaja, 310 kilogramos de trapo y 37 de retazos de manta, todo inutil y existente en los almacenes de la Administracion de utensilios de la misma, queda señalado para el remate el dia 26 del corriente a las 12 de su mañana, cuyo acto tendrá lugar en dicha dependencia, sita en la Miranda, con sugesion al pliego de condiciones y precios límites que se hallan de manifiesto, hasta cuya hora se admitirán proposiciones en pliego cerrado, las cuales deberán contener la carta de pago que justifique haber impuesto nueve escudos en la Caja de Depósitos de esta isla, conforme señala la condicion 2.ª del mencionado pliego. Mahon 13 de julio de 1866. — Manuel Moreno y Hoyal.

D. Ramon Salinas y Góngora juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que a voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta en este juzgado el dia 31 del actual a las once de la mañana, siendo la postura competente, una casa sita en

la calle de las Moreras de esta ciudad n.º 23, perteneciente a la herencia de D. Juan Pons y Orfila, a tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero publico; pues asi lo tengo mandado con auto de esta fecha en el expediente promovido por los herederos de dicho D. Juan Pons y Orfila sobre la indicada venta. Dado en Mahon a diez de julio de mil ochocientos sesenta y seis. — Ramon Salinas y Góngora. — Francisco Andreu y Pons Esn.

**Administracion de Rentas y contribuciones del Partido de Menorca.**

El dia 23 del mes actual, a las doce de su mañana tendrá lugar ante el Sr. Subgobernador de esta isla. la venta en pública subasta de 200 cajones de piro que sirvieron de envases en las conducciones de tabacos desde las fabricas a los almacenes de esta administracion de Partido, con arreglo al pliego de condiciones inserto en el Boletin oficial Balear n.º 524 de 6 del actual.

Lo que se avisa al publico al publico para su conocimiento, siendo de advertir que no se admitirán propo-

siciones que no cubran el valor de 600 mils. de escudo señaladas á cada envase. Mahon 11 de julio de 1866. El administrador — Manuel Lassaletta.

## ANUNCIOS.

**Sociedad en Comandita de los vapores correos Mahonés y Menorca.**

De conformidad con el art. 2.º del Reglamento, y á los efectos prevenidos en el 15 de la escritura social se convoca la junta general de socios comanditarios para las 11 de la mañana del domingo 22 del corriente en el despacho de la Administracion; quedando de manifiesto en el mismo desde esta fecha el balance de las operaciones del vencido año económico, con todas sus cuentas y comprobantes, para los señores socios que gusten examinarlos y enterarse previamente de su resultado.

Se advierte que en cumplimiento del art. 9.º del citado reglamento deberá procederse además en dicha junta á la renovacion de los cinco vocales de la de inspeccion.

Mahon 16 julio de 1866.—El Administrador, Juan Taltavull.

Está para alquilar la casa n.º 6 de la calle de la Reina.

Informarán en la calle del Castillo, posada de la Estrella.

### PARA SEVILLA.

Saldrá á la brevedad posible la balandra española Caballo, capitán D. Marcos Fronty.

Para dicho punto admite cargo y pasajeros.

## CORREO DE AYER.

### CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

El Exmo. Sr. ministro de la Guerra, en telegrama de 11 del actual que he recibido á las ocho y media de la mañana de hoy por el correo de Barcelona me dice.

«El gobierno ha quedado constituido de la manera siguiente. — Presidencia y Guerra, señor duque de Valencia; interior de Estado, y en propiedad de Gracia y Justicia, D. Loren-

zo Arrazola; Gobernacion, D. Luis Gonzalez Brabo; Fomento, D. Manuel Orovio; Hacienda, D. Manuel Barzanallana; Marina, teniente general D. Eusebio Calonge; Ultramar, D. Alejandro Castro. El gobierno está á manos de S. M. — Reina el orden mas completo en esta capital.»

Lo que se inserta en los periódicos de esta capital para la debida publicidad. — Bassols.

—Dice *La Correspondencia*:

El duque de Tetuan, que como hemos dicho, saldrá en breve para el extranjero, ha obtenido una licencia de un año para viaje.

—La primera disposicion que dictó el señor marqués de Navaliches al encargado interinamente de la capitania general de Madrid fué la de que se retirasen las patrullas que recorrían las calles de Madrid.

—Segun la *Politica*, el órgano mas genuino y caracterizado del nuevo ministerio, es el Pabellon Nacional.

—De el Pabellon Nacional de hoy tomamos los párrafos y noticias siguientes:

«Desde los primeros momentos de que se hicieron cargo del poder los nuevos consejeros de la corona, han fijado su atencion en conocer el estado de las causas seguidas durante el último periodo del ministerio anterior y del Excmo. Sr. marqués de Casa Hoyos con motivo de los sucesos del 22. La suerte de tantos desgraciados no podia ser en manera alguna indiferente al nuevo gobierno, el cual, interpretando fielmente los benévolos sentimientos de nuestra magnánima y augusta soberana, se propone, segun tenemos entendido, adoptar medidas de conciliacion, al mismo tiempo que enérgicas, para asegurar el orden, y evitar por este medio la reproduccion de sucesos como los que todos lamentamos. Pronto conocerán nuestros lectores las disposiciones que para conseguirlo piensa emplear, y que serán la norma de la politica que en su marcha se propone seguir el gabinete presidido por el duque de Valencia.»

—Un despacho telegráfico de Paris, que publica un periódico, dice lo siguiente:

«Se ha sabido con indignacion que los prusianos siguen marchando sobre Viena y los italianos sobre el Tyrol austriaco.

La escitacion es extraordinaria por

este desaire hecho á la Francia.

La opinion se pronuncia cada vez mas contra Prusia é Italia. Créese que nada de esto contrarie los planes del emperador.»

—En la *Gaceta de Madrid* correspondiente al sábado 14 del corriente leemos lo siguiente:

—De acuerdo con mi Consejo de Ministros.

Vengo en nombrar Gobernador de la provincia de las Baleares á D. José Jover, cesante de igual cargo en la de Toledo.

Dado en Palacio á trece de julio de mil ochocientos sesenta y seis. — Está rubricado de la Real mano. — El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon Mari Narvaez.

*Madrid 12 de julio.* — El duque de la Torre, con toda su familia, saldrá en breve para Bayona, donde piensa pasar la temporada de verano.

—Parece que el Sr. Lemery, ayudante del rey, ha cesado en el cargo que desempeñaba.

—Ha sido admitida la dimision de los señores condes de Ezpeleta y de Balazote. El primero queda sustituido por el marqués de Navaliches. Aun no se dice quien reemplazará al segundo.

*Id. 13.* — Un buque inglés ha apresado hacia las costas de la Gran Bretaña, otro duque, á cuyo bordo iban 300 marineros reclutados para pasar á Sur América con objeto de hacer la guerra á España.

*Madrid 14 (3 y 20 de la tarde).* — Se ha completado el ministerio, confiándose al general Calonge la cartera de Estado, y entrando en marina el general Rubalcaba, y Seijas presidente del consejo de Estado.

*Id. 14.* — La *Gaceta* publica hoy un decreto derogando la ley de los empleados.

—Se ha completado el ministerio, confiándose al general Calonge la cartera de Estado, y entrando en Marina el general Rubalcaba, y Seijas, presidente del Consejo de Estado.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva n.º 21.